

28 de Abril de 2010

CONSEJO DE DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecinueve horas del día veintiocho de Abril del año dos mil diez, en la Sala de Juntas del 2do. Piso del Edificio de Tesorería Municipal ubicado en la calle 2 Pte. N° 107 de la Colonia Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue., con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, con la presencia de:

Mtra. Vida Inés Vargas Cuanalo	Presidenta del Consejo de Desempeño Gubernamental
Mtro. Alejandro Madrid Verdín	Secretario
C.P. José Ernesto Yitani Damian	Vocal de Vigilancia
Mtro. José Manuel Treviño García	Consejero
Ing. José Luis Varela Ruiz	Consejero suplente del Dr. Manuel Rafael Villa Issa
Mtro. Marcos Gutiérrez Ayala	Consejero
Mtro. Sergio Díaz Sáenz	Consejero
Lic. Ma. del Rosario Santellán Escamilla	Consejero Suplente de Lic. Gabriela Cisneros Rentería

ASÍ COMO LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS

Mtro. Rafael Morales Juárez	Director de Proyectos Estratégicos
Lic. Francisco Fidel Teomitz Sánchez	Jefe de Dpto. de la Dirección de Proyectos Estratégicos
Lic. Alejandro Ávila Fraginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Abril con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaratoria del Quórum Legal.
2. Lectura del Orden del Día y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
3. Presentación de la experiencia de Presupuesto Participativo, a cargo de la Dirección de Proyectos Estratégicos de la Coordinación General de Políticas Públicas e Innovación Gubernamental
4. Asuntos Generales.
 - ➔ Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Mtra. Vida Inés Vargas Cuanalo.- Presidenta del Consejo de Desempeño Gubernamental da la bienvenida, a los Consejeros Ciudadanos y autoridades del Ayuntamiento; subsiguientemente manifiesta que en el transcurso de la sesión dará la declaratoria del quórum legal (en lo que se incorporan los consejeros), inicia la sesión. Continúa y da lectura a los puntos del orden del día y procede a circular el acta de la sesión anterior para firma de los presentes.

Añade que en relación al tema del Presupuesto Participativo en la última sesión del Consejo, se presentó la iniciativa del mismo haciendo varias observaciones por parte de los miembros del Consejo, mismas que fueron consideradas por los responsables del proyecto para ser añadidas.



28 de Abril de 2010

A lo anterior se elaboraron reglas de operación, y se lleva un seguimiento del avance del proyecto ante la Secretaría de la Función Pública (Federal), ya que tienen el interés de publicar el proyecto como experiencia exitosa. Continúa y expone cómo se ha avanzado en cada punto del proceso, primeramente ante las autoridades municipales, así como las gestiones necesarias y oportunas entre la población (Juntas Auxiliares) para recabar toda la información necesaria del programa.

Mtro. Rafael Morales Juárez.- Director de Proyectos Estratégicos en el Ayuntamiento agradece la invitación del Consejo, así como el interés que tienen por conocer los avances de uno de los programas municipales como es el Presupuesto Participativo. Indica que este Consejo ha sido actor principal para el avance del proyecto por lo que agradece su participación. Continúa y presenta al responsable del proyecto el **Lic. Francisco Fidel Teomitz Sánchez, Jefe de Dpto. de la Dirección de Proyectos Estratégicos**, a fin de exponer ante el Consejo la información y las imágenes para la realización del proyecto.

Experiencias en las Asambleas de Apertura "Nueva Gestión Pública"- Relación Gobierno Sociedad

DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS - CORRESPONSABILIDAD

- ✓ Responsabilidad
- ✓ Solidaridad
- ✓ Honestidad
- ✓ Participación
- ✓ Legitimidad
- ✓ Confianza

Características del Gobierno

- Reconoce e incorpora a otros sujetos planificadores.
- Decisiones colegiadas y democráticas.
- Aparato público horizontal y flexible.
- Eficaz, eficiente, racional y de calidad.
- Promotor de la participación ciudadana.
- Comprometido y responsable frente a la sociedad.

Características Sociedad

- Generadora de demandas y de alternativas de solución.
- Comprometida y corresponsable con el gobierno para enfrentar los asuntos públicos.
- Altamente participativa.
- Confianza en el papel del gobierno.
- Participa en la decisión, solución y evaluación de las Políticas Públicas.

Presupuesto Participativo.- Es una práctica democrática en la que participan las ciudadanas y ciudadanos deliberando, decidiendo y controlando una parte del presupuesto municipal, y sirve para determinar, cuáles son las Prioridades en sus colonias y que obras se deben desarrollar en las mismas.

Objetivos:

- Maximizar la información necesaria para la planificación de la acción municipal
- Generar mecanismos de comunicación estable con la ciudadanía
- Consolidar el tejido social como agente co-responsable de la gestión local

Retos:

- La inevitable dualidad entre la política formal llevada a cabo por los órganos administrativos y las necesidades que realmente deben ser satisfechas.
- Falta de credibilidad y confianza por parte de la población hacia el gobierno.



28 de Abril de 2010

- La difícil tarea lograr la voluntad política por parte de algunos actores para impulsar el proyecto.
- Determinación de los ámbitos territoriales para la aplicación del presupuesto participativo

Comenta que el Presupuesto Participativo, representa un novedoso esquema de acción gubernamental, porque:

Asume que la participación organizada y la inclusión de los ciudadanos en la planeación, control y evaluación de las acciones gubernamentales fomenta el desarrollo local, el bienestar social y la transparencia. Busca que en conjunto, sean definidas las necesidades, las oportunidades y las alternativas de solución, a fin de compartir una misma visión del rumbo de nuestra ciudad. Institucionaliza la corresponsabilidad entre ciudadanos y gobierno, como elemento esencial para planificar, actuar y controlar (Se anexa al acta la presentación y videos).

Los Consejeros toman la palabra y preguntan, cómo fue la gestión y la participación en las diferentes Juntas Auxiliares, porque es difícil convocar, presentar el proyecto y crear credibilidad en los participantes.

Lic. Francisco Fidel Teomitzi Sánchez.- Jefe de Dpto. de la Dirección de Proyectos Estratégicos explica como fue el proceso de convocatoria, el perifoneo, volanteo la información para reunir a las personas en las mesas de trabajo, y escuchar las necesidades que tiene cada colonia, en donde muchas veces se prestaba para que lo tomaran como un plan que no se le va a dar seguimiento, pero conforme a las visitas y a todo el esfuerzo generado por la Dirección de Proyectos Estratégicos se obtuvieron muy buenos resultados.

La Presidenta del Consejo agradece a los presentes y sobre todo a la Dirección de Proyectos Especiales el esfuerzo por considerar este tipo de iniciativas relacionadas a la Participación Ciudadana, proyecto enriquecedor para el Ayuntamiento, creyendo que una vez iniciado el programa, la practica del mismo trascienda hacia otras administraciones para su subsistencia. Añade la Presidenta el tipo de situaciones que se presentaron en las diferentes mesas de trabajo, especificando que no fue un trabajo fácil ante los líderes sin embargo, los delegados y la gran coordinación de la Dirección de Proyectos Estratégicos hizo que se alcanzarán las metas del proyecto.

Indica que las propuestas además de todas las quejas invariables de los ciudadanos, se logró obtener un listado de necesidades para trabajar con el Ayuntamiento, con iniciativa de los propios ciudadanos, por lo manifiesta ante los Consejeros que no dejen de estar al tanto de este proyecto y participar.

Ing. José Luis Varela Ruiz.- Toma la palabra y felicita el trabajo presentado en el Consejo, comentando que en lo personal le toco participar en una de las mesas de trabajo, y observó lo difícil que es reunir y organizar a los ciudadanos, por lo que manifiesta que no fue un trabajo improvisado, al contrario se obtuvieron excelentes resultados.

C.P. José Ernesto Yitani Damian.- Indica que en lo que respecta a la equidad de género, se notó en la presentación la gran participación de las mujeres en las Juntas Auxiliares, considerando que fue un ejercicio muy completo y con resultados sobresalientes, felicita al equipo de la Dirección de Proyectos Estratégicos este éxito, y pregunta, cuál es el monto del presupuesto y los tiempos para realizar las obras.

Mtro. Rafael Morales Juárez.- Informa que en relación al presupuesto son 8 mdp, los que se van a destinar para este programa, en un tiempo para las obras en los próximos meses (dos meses)



28 de Abril de 2010

dependiendo las licitaciones y el proceso de las constructoras, esperando que se terminen las obras antes de que se finalice este periodo.

Mtro. Alejandro Madrid Verdín.- Indica que todo el trabajo es muy valioso, pero el compromiso del Consejo es hacer que el programa continúe en las próximas administraciones, es decir, el presupuesto participativo es un programa que debe ser obligatorio en las administraciones estatales y municipales por la importancia de la participación ciudadana en zonas con mayor necesidad de obras y servicios, sobre todo, el poder dividir el trabajo que le corresponde al Gobierno Estatal.

Mtro. Rafael Morales Juárez.- Señala que su trabajo fue como facilitadores sin embargo, decidieron especificar y ser muy claros ante los colonos, qué tipo de necesidades básicas se van atender según la procedimiento del propio Ayuntamiento, por lo que no les fue difícil o complicado dividir lo que le corresponde al Estado con lo del Municipio (obras básicas y necesarias).

Lic. Francisco Fidel Teomitzi Sánchez.- Resalta dos ejemplos de Juntas Auxiliares en donde queda muy claro que el ejercicio fue para atender las necesidades básicas de la zona, no dudando que existen otras situaciones por atender, pero solamente este proyecto a través de consensos y pláticas, se llega a un acuerdo común para la ejecución de obras prioritarias en las Juntas Auxiliares, por otro lado, agradece el comentario de los consejeros al expresar que toman como suyo el programa y están comprometidos en darle continuidad, porque realmente este Consejo ha tenido una gran intervención en el tema, y no deja de mencionarles que en los próximos días se les va a presentar otra iniciativa con respecto a la Contraloría Social Institucionalizado con el Presupuesto Participativo, para que conozcan el esquema y vean como el Consejo podrá participar en el mismo, por lo que solicita se vayan generando estrategias y acciones para el proyecto de Presupuesto Participativo que es viable y repetible.

Ing. José Luis Varela Ruiz.- Solicita se deje asentado en este documento, la oportunidad de brindarle a la Presidenta del Consejo Mtra. Vida Inés Vargas Cuanalo, un merecido reconocimiento de parte de los presentes, porque en su calidad como Presidenta del Consejo ha demostrado su profesionalismo para colocar en alto el nombre del mismo. (Esto a raíz de la entrega de reconocimientos a Consejeros Ciudadanos, en la cual el Consejo no extendió ninguna propuesta)

La Presidenta del Consejo agradece la moción de los presentes y aclara que todo este trabajo lo hace con todo el cariño y sobre todo para ser un mejor Municipio, a la vez les informa de la invitación que recibido para ser comisionada ciudadana por la transparencia en el Municipio de Puebla, invitando al Consejo que la acompañen para su toma de protesta. (Detalla los trabajos que tiene y la manera en la que participó).

En otro contexto la Presidenta del Consejo agradece el apoyo de la Srita. Aida Guerrero Romero quien es la diseñadora que elaboró el logo oficial para el proyecto de Presupuesto Participativo, misma que está elaborando el logo del Consejo (presente en la sesión).

ACUERDOS

1. Se convocará a la próxima Sesión Ordinaria del Consejo el día 26 de Mayo del 2010.